

En junio empezarán las obras del Hospital de Marga Marga

SALUD. Después de casi una década del anuncio, el SSVQ informó que el diseño está por concluir y que en dos meses comenzará la construcción en V. Alemana.

Cristián Rodríguez F.
cristian.rodriguez@mercuriovalpo.cl

Nueve años exactos habrán pasado desde que el primer gobierno de Sebastián Piñera anunciara la construcción de un hospital en la Provincia de Marga Marga hasta que efectivamente se coloque la primera piedra.

Según confirmó ayer el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (SSVQ), una vez que se apruebe la quinta y última etapa del estudio de diseño del recinto, programado para mayo, estará todo listo para que los trabajos definitivos comiencen durante junio, mismo mes, pero en 2016, en el que el Ministerio de Salud confirmó la construcción del centro asistencial en Villa Alemana, en un terreno ubicado a un costado del Troncal Sur.

Sin embargo, una serie de trabas administrativas y políticas fueron las que en definitiva hicieron que la obra se retrasara en una década, considerando que la primera proyección fue que el hospital estaría listo en 2013 y ahora recién entraría en operación en 2023.

Pero ahora, lejos de las polémicas sobre el modelo de financiamiento (en un principio iba a ser concesionado y luego se optó por inversión pública) o respecto a la empresa adjudicataria, que derivó en una comisión investigadora en la Cámara de Diputados, el proyec-



EL HOSPITAL ESTARÁ UBICADO EN LA CALLE MATURANA (VILLA ALEMANA), A UN COSTADO DEL TRONCAL SUR.

to promete tomar un nuevo rumbo y mejorar la red de salud en la provincia, considerando la sobre demanda que presenta el hospital de Quilpué y la falta de infraestructura de los de Peñablanca y Lámache.

MEIADOS DE 2023

"Este es un compromiso que tiene el gobierno con la ciudadanía en torno a cambiarle la cara a la salud de los chilenos, sobre todo de la Provincia de Marga Marga. Por eso estamos concentrados en el trabajo de diseño junto a los equipos técnicos, tanto del SSVQ como de

la empresa adjudicataria, para poder iniciar obras a contar de un primer año, confirmó el subdirector de Inversiones del servicio, Eduardo González.

De acuerdo a los plazos que maneja el Gobierno, la construcción del proyecto debiese demorar cuatro años, siendo inaugurado el segundo semestre de 2023 en caso de no haber retrasos. En cuanto al financiamiento, los \$129 mil millones proveerán de la cartera de inversiones del Minsal, con los que se esperan concentrar en el trabajo de diseño junto a los equipos técnicos, tanto del SSVQ como de

En esa línea, la gobernadora Carolina Corti indicó que una primera etapa sólo se necesitaría entre 20 y 25 trabajadores, pero que para otras fases el personal puede llegar incluso a las 400 personas. "Se propone una capacitación entre 20 a 30 horas máximas ya que son trabajadores con experiencia, lo que ya está coordinando con la empresa y Sence para que la selección se realice previamente con los municipios", explicó la autoridad. **CS**



LA CÁRCEL DE SAN ANTONIO PRESENTA UNA SOBREPoblación DE 1636.

Estudio alerta sobre graves condiciones en recintos penales

REGIÓN. Seremi de Justicia aseguró que prontamente lanzarán programa +R.

Un preocupante estudio sobre las condiciones de algunos centros penitenciarios de la región dio a conocer esta semana el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). En concreto, la investigación realizada entre 2016 y 2017 arrojó que las cárceles de San Antonio, Los Andes y Petorca presentan un nivel de hacinamiento crítico, con hasta un 161% de sobrepoblación respecto a su capacidad.

Por ejemplo, el número de plazas en San Antonio es de 240 -sumando a hombres y mujeres-, pero en 2017 había 387 internos. Una situación similar ocurría en San Felipe, con 234 plazas para una población penal de 321 personas. Pero además, el estudio detectó otras irregularidades, como que en Los Andes no se proporcionaban platos ni cu-

biertos a los hombres, quienes debían "comer con las manos en recipientes", o que durante el día en Petorca convivían los imputados con condenados.

LANZARÁN PROYECTO

Al respecto, el seremi de Justicia, José Tomás Bartolucci, indicó que prontamente en la región lanzarán el programa +R, que justamente apunta a mejorar las condiciones en las cárceles y a fortalecer la reinserción social de los internos.

"El ministerio en conjunto con Gendarmería viene trabajando desde hace un tiempo una agenda de modernización total de la institución, que tiene como finalidad hacerse cargo de aquellas fallencias que el sistema arrastra por años y que están recogidas en el informe del instituto", explicó el secretario regional ministerial. **CS**

Aldalces celebran próximo inicio de obras

Los cuatro alcaldes de la Provincia de Marga Marga valoraron que, después de una larga tramitación, el SSVQ haya confirmado que en dos meses, más comenzarán las obras del recinto asistencial. "Son muchos los años en los que se ha venido hablando del hospital y es un orgullo que la gobernadora reina a los alcaldes con algo concreto. Son buenas noticias para nuestros vecinos, que necesitan con urgencia un hospital con especialidades", señaló Macarena Santelices (Olmúe).

MANO DE OBRA LOCAL

En paralelo a la elaboración del diseño del proyecto, la Gobernación de Marga Marga se abocó a lograr un acuerdo con Acciona para que un porcentaje de la mano de obra sea ocupado por residentes de la zona.



AGENCIAS UNIVERSALES S.A.

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)

Inscripción Registro de Valores N° 360

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de AGENCIAS UNIVERSALES S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 26 de abril de 2019, a las 10:30 horas en Unilpa N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018 y el pago de dividendo.
3. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019.
4. Elección del Directorio y fijación de su remuneración.
5. Información de la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
6. Información sobre las operaciones del Título XVII de la Ley N° 18.046.
7. Designación del período en que se publicarán las comunicaciones sociales.
8. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: i) Memoria anual; ii) Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y sus notas explicativas; iii) informe emitido por los auditores independientes y iv) fundamentos para la designación de los Auditores Externos, se encontrarán disponibles en el sitio Web de la sociedad, www.agunsa.com y en sus oficinas ubicadas en Unilpa 87, piso 4, Valparaíso, dentro de los plazos legales. Los ítems ii) y iii) precedentes se encuentran publicados a contar del 3 de abril de 2019 en los siguientes URL:

<http://www.agunsa.com/vp-content/uploads/2019/03/2018-12-Estados-Financieros-Consolidados.pdf>
<http://www.agunsa.com/vp-content/uploads/2019/03/2018-12-Opin%C3%B3n-Auditores-Externos.pdf>

La lista de candidatos a Director que hayan aceptado su nominación, serán publicados con dos días de anticipación a la Junta en el sitio Web www.agunsa.com y, en todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas el inicio de la asamblea.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día hábil anterior a la fecha en que ésta haya de celebrarse.

Calificación de poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de la celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea en Unilpa 87, piso 4, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 16, Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE, Valparaíso, abril de 2019

AUTOS

El Mercurio de Valparaíso

TODOS LOS MARTES
JUNTO A TU DIARIO

EL MERCURIO
DE VALPARAISO

Contacto comercial: 32 2264150 / ventapublicidad@mercuriovalpo.cl
www.mercuriovalpo.cl/autos